

# CÁMARA DEFENDERÁ INSTITUCIONALMENTE SEGUNDO RETIRO DEL 10% ANTE EL TC CONFIGURÁNDOSE UNA PUGNA ENTRE PODERES

Posted on 23/11/2020 by AGENCIA DE NOTICIAS NCP



Categories: [COMUNICADOS](#), [NACIONAL](#), [NOTICIA](#), [POLITICA](#), [SALUD](#), [SOCIAL](#)

Tags: [AFP](#), [Cámara](#), [defensa institucional](#), [poderes](#), [pugna](#), [retiro 10%](#), [TC](#), [Tribunal Constitucional](#)



Como una "batalla" describen en la Cámara de Diputados lo que ocurrirá en el Tribunal Constitucional luego que el gobierno ingresara un requerimiento para objetar el proyecto de parlamentarios que permite un segundo retiro del 10% de los fondos previsionales.

Este lunes en reunión de comités parlamentarios -instancia donde se acuerdan las urgencias y decisiones corporativas- se acordó, por mayoría de las bancadas, que la Cámara de Diputados, como institución, defienda el proyecto ante el TC.

"Hemos acordado, con votos de todas las bancadas de oposición, que la Cámara de Diputados asuma la defensa institucional ante el TC la reforma que permite el segundo retiro del 10% sin letra chica", explicó el jefe de la bancada de Diputados PPD, Raúl Soto.

Soto remarcó que "este proyecto fue declarado admisible por la Cámara de diputados y aprobado de forma transversal por 130 diputados"

"Por lo tanto lo que corresponde es defender nuestro trabajo ante esta arremetida del Ejecutivo para echarlo abajo, tenemos que defender nuestras atribuciones y nuestro rol como parlamento", enfatizó.

Con esto la Cámara -que está encabezada por el RN Diego Paulsen- definirá a un equipo de abogados, que defenderá

lo aprobado por la corporación ante el Tribunal Constitucional. Si bien la medida no es inédita, no ocurre de manera frecuente.

Aunque desde el Senado todavía no existe una definición, el vicepresidente de esta cámara, Rabindranath Quinteros, afirmó que se seguiría la misma línea que la Cámara, lo que intensificaría la pugna entre el legislativo y el gobierno por el proyecto del 10%.